

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4805** *TENERIFE CLUB DE BALONCESTO, S.A.D.*

Edicto

D. Cristo Jonay Pérez Riverol, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Santa Cruz de Tenerife,

Dispone: Por el presente procedimiento de Jurisdicción voluntaria número 65/2013 se convoca judicialmente Junta General Extraordinaria de la Entidad Tenerife Club de Baloncesto, S.A.D., con CIF A-38421988, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes a los ejercicios sociales cerrados el 30/06/2010, 30/06/2011 y 30/06/2012.

Segundo.- Aprobación del informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2012.

Tercero.- Informe de la situación económica, financiera y social de la sociedad por parte del Consejo de Administración.

Cuarto.- Ratificación por parte de la Asamblea de los Consejeros Cooptados.

Quinto.- Ceses de los actuales miembros del Consejo de Administración.

Sexto.- Nombramientos de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.- Ejercicio de la acción social de responsabilidad contra los administradores cesados de su cargo a los que se refiere el punto quinto.

Octavo.- Propuesta de modificación del actual Convenio de Convergencia. Acuerdos a tomar.

Noveno.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción, y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta de Accionistas.

Décimo.- Aprobación del acta.

La Junta se celebrará en el domicilio social de la entidad, en el Pabellón Insular Santiago Martín, Polígono de los Majuelos, San Cristóbal de la Laguna el día 10 de junio de 2013, a las 10,00 horas, nombrándose para presidir la misma a Daniel Ángel Alberto González y como Secretario a Enma Janette Alegría González a quienes se hará saber el nombramiento para la aceptación y juramento o promesa del cargo, siendo necesaria la presencia notarial para la validez de los acuerdos adoptados -artículo 203 LSC.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de abril de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130025161-1